

Otros recursos humanos disponibles

Además del personal docente implicado en la Titulación, la Escuela Técnica Superior de Ingeniería dispone de un Personal de Administración y Servicios de 52 trabajadores que se reparten en los siguientes servicios:

Tabla: Personal de Administración y Servicio de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería

Unidades de Administración y Servicios		Nº de Trabajadores
Secretaría	Responsable de Unidad	1
	Jefes de Negociados	2
	Auxiliares Administrativos	7
	Secretaría de Dirección	1
Conserjería	Jefe de Equipo	1
	Coordinador de Servicios	1
	Técnicos Auxiliares de los Servicios de Conserjería	14
Biblioteca	Técnicos Especialistas de Biblioteca, Archivos y Museos	2
	Técnicos Auxiliares de Biblioteca, Archivos y Museos	2
Departamentos	Titulado de Grado Medio de Apoyo a la docencia e Investigación	2
	Técnico Especialista de Laboratorio	7
	Técnico Auxiliar de Laboratorio	5
	Personal de Administración	6
Servicio de Actividades Deportivas	Técnico de Actividades Deportivas	1
Total		52

A continuación se muestra una tabla con información relativa a la categoría profesional y a la experiencia en la Universidad del Personal de Administración y Servicio anteriormente mencionado que trabaja actualmente en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería

Puesto de Trabajo	Categoría Profesional	Antigüedad
Secretaría	Responsable Unidad	Octubre 1975
	Jefe de Negociado	Diciembre 1991
	Jefe de Negociado	Julio 1983
	Auxiliar Administrativo	Septiembre 2006
	Auxiliar Administrativo	Abril 2003
	Auxiliar Administrativo	Mayo 2003
	Auxiliar Administrativo	Octubre 1999
	Auxiliar Administrativo	Abril 2003
	Auxiliar Administrativo	Septiembre 1999
	Auxiliar Administrativo	Octubre 2003
	Auxiliar Administrativo	Abril 2003
Biblioteca	Técnico Especialista en Biblioteca Archivos y Museos	Agosto 1989
	Técnico Especialista en Biblioteca Archivos y Museos	Enero 1998
	Técnico Auxiliar en Biblioteca Archivos y Museos	Octubre 2004
	Técnico Auxiliar en Biblioteca Archivos y Museos	Octubre 2004

Conserjería	Encargado de Equipo	Febrero 1997
	Coordinador de Servicios	Enero 1989
	Técnico Auxiliar de Conserjería	Octubre 2007
	Técnico Auxiliar de Conserjería	Marzo 1984
	Técnico Auxiliar de Conserjería	Septiembre 1988
	Técnico Auxiliar de Conserjería	Julio 1989
	Técnico Auxiliar de Conserjería	Diciembre 2004
	Técnico Auxiliar de Conserjería	Septiembre 1991
	Técnico Auxiliar de Conserjería	Julio 1989
	Técnico Auxiliar de Conserjería	Junio 1992
	Técnico Auxiliar de Conserjería	Octubre 2007
	Técnico Auxiliar de Conserjería	Noviembre 2003
	Técnico Auxiliar de Conserjería	Diciembre 2004
	Técnico Auxiliar de Conserjería	Mayo 2004
	Técnico Auxiliar de Conserjería	Febrero 1997
Departamentos	Titulado de Grado Medio de Apoyo a la Docencia e Investigación	Noviembre 1977
	Titulado de Grado Medio de Apoyo a la Docencia e Investigación	Enero 1988
	Titulado de Grado Medio de Apoyo a la Docencia e Investigación	Enero 1996
	Titulado de Grado Medio de Apoyo a la Docencia e Investigación	Febrero 1997
	Técnico Especialista de Laboratorio	Noviembre 1993
	Técnico Especialista de Laboratorio	Diciembre 1994
	Técnico Especialista de Laboratorio	Enero 1995
	Técnico Especialista de Laboratorio	Febrero 1999
	Técnico Especialista de Laboratorio	Enero 2002
	Técnico Auxiliar de Laboratorio	Junio 1992
	Técnico Especialista de Laboratorio	Octubre 1995
	Técnico Especialista de Laboratorio	Junio 2002
	Técnico Especialista de Laboratorio	Octubre 2003
	Técnico Especialista de Laboratorio	Octubre 2007
	Personal de Administración	Diciembre 1989
	Personal de Administración	Diciembre 1993
	Personal de Administración	Septiembre 1999
	Personal de Administración	Mayo 1995
	Personal de Administración	Mayo 1995
Personal de Administración	Abril 2003	
Servicio de Actividades Deportivas	Técnico Auxiliar de Actividades Deportivas	Octubre 1995

Por otra parte, en el curso académico 2004/2005 la Escuela Técnica Superior de Ingeniería contaba con 4 becarios de colaboración de apoyo para la implantación de las experiencias piloto de adaptación al EEES. El número de becarios ha ido aumentando con los años hasta los 13 actuales. Sus obligaciones, tal y como se indica en la correspondiente convocatoria, son las siguientes:

- Actualización de fondos bibliográficos (manuales, obras de referencia...) de las materias objeto de la experiencia piloto (revisión de existencias y, en su caso, solicitud de nuevas adquisiciones).
- Búsqueda (y presentación sintetizada) de información sobre desarrollo de experiencias piloto similares en otras Universidades, españolas o europeas.
- Difusión de la información a los profesores implicados en la experiencia piloto.
- Colaboración en la elaboración y análisis de encuestas a profesores y estudiantes de seguimiento de implantación del plan piloto.
- Colaboración en la elaboración (ordenación y montaje) de materiales didácticos electrónicos o en papel para el desarrollo de la enseñanza en el sistema ECTS.
- Asistencia personalizada al alumnado para la búsqueda de información acerca de las Experiencias Piloto, de las actividades que desde Convergencia Europea se llevan a cabo, becas, posibilidades de completar sus estudios en otros países del EEES.